



### CONSEJO ADMINISTRATIVO 01 – 2021

Sesión ordinaria virtual, del 11 de febrero de 2021

#### ACUERDOS

1. **SE APROBÓ**, la resolución No. 1, para la exoneración de matrícula y otros cargos para todos los estudiantes en el primer semestre académico 2021.

#### RESOLUCIÓN No. 1

**Por la cual se aprueba la exoneración de matrícula y otros cargos para todos los estudiantes en el primer semestre académico 2021.**

#### CONSIDERANDO:

Que la Pandemia por la COVID-19, que azota el mundo y que ha ocasionado efectos devastadores en la salud y la economía, en el caso particular de nuestra Universidad, los estudiantes, razón de ser de esta casa de estudios superiores, se han visto afectados en sus ingresos económicos para continuar sus estudios.

Que a pesar de que nuestro presupuesto ha sufrido recortes, pensando siempre en ofrecer oportunidades de superación y conscientes de que la Educación será en todo momento el desarrollo y progreso del individuo y de la sociedad,

#### RESUELVE:

Aprobar la exoneración de matrícula y otros cargos como: Laboratorios, Bienestar Estudiantil, Cafetería, Biblioteca, Seguro de Accidentes y Plataforma Edusoft, para todos los estudiantes, nacionales y extranjeros, de pregrado y grado, que cursen carreras en la Universidad Autónoma de Chiriquí, en este primer semestre académico 2021.

Dada en la Universidad Autónoma de Chiriquí, a los cinco días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

2. **SE APROBÓ**, la solicitud de crédito adicional por un monto de B/ 1,653,869.00 (Un millón seiscientos cincuenta y tres mil ochocientos sesenta y nueve) para el pago de la bonificación por retiro voluntario y la prima por antigüedad al personal docente de la Universidad Autónoma de Chiriquí, cuando culmine su relación laboral definitiva con la institución.
3. **SE APROBÓ**, de pago de vigencia expirada a la empresa Marconela S. A., por servicios mecánicos brindados al auto Hyundai Tucson, placa 892679.



**4. SE APROBARON** los siguientes presupuestos de programas:

1. Posgrado en Docencia Superior. CRUBA.
2. Posgrado de Especialización en Inglés CRUBA
3. Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Dirección y Supervisión Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación.
4. Doctorado en Derecho de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
5. Posgrado de Especialización en Tecnología y Sistema de Información Empresarial, CRUBA.
6. Posgrado de Especialización en Investigación, CRUBA.
7. Doctorado en Ciencias de la Educación, CRUBA.
8. Posgrado de Especialización en Formulación, Evaluación y Administración de Proyectos, de la Facultad de Economía.
9. Posgrado y Maestría con especialización en Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación.
10. Profesorado en Segunda Enseñanza 2021-2022 Facultad de Ciencias de la Educación, campus.
  - Grupo 1, lunes y miércoles
  - Grupo 2, lunes a jueves
  - Grupo 3 y 4, lunes a jueves
  - Grupo 5, 6, 7 2021 – 2022.
  - Grupo 8, 9 y 10 de domingos.
11. Profesorado en Segunda Enseñanza grupo 1 y 2, Centro Regional de Tierras Altas.
12. Diplomado de Seguros y Ramos de Personas de la Facultad de Empresas y Contabilidad.
13. Maestría en Desarrollo Educativo con Especialización en Innovaciones – Facultad de Ciencias de la Educación.
14. Posgrado en Trabajo Social Familiar, II grupo año 2021; Facultad de Administración Pública.
15. Posgrado en Prevención y Protección en Riesgos Laborales 2021 de la Facultad de Administración Pública.
16. Posgrado en Didáctica General de la Facultad de Ciencias de la Educación – Sede.
17. Posgrado en Derechos Humanos y Justicia Constitucional de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.
18. Posgrado de Especialización en Tecnología y Sistema de Información Empresarial, Facultad de Economía Sede.
19. Maestría en Derecho Procesal con énfasis en Administración de Justicia 2021, sede.
20. Posgrado en Diseños de Aulas Virtuales, 2021, Facultad de Economía.
21. Posgrado en Docencia Superior, CRUCHIO
22. Posgrado en Derechos Humanos, de la Facultad de Derecho y CP.
23. Posgrado en Gestión Ejecutiva Administrativa 2020 de la Facultad de Administración Pública.
24. Posgrado en Prevención y Protección de Riesgos Labores 2021, Facultad de Administración Pública
25. Posgrado de Especialización de Diseño de Aulas Virtuales, Facultad de Economía.
26. Maestría en Derecho Procesal con Énfasis en Administración de Justicia, Facultad de Derecho y CP

27. Posgrado de Especialización en Tecnología y Sistemas de Información, Fac. de Economía.
28. Posgrado en Trabajo Social Familiar, Facultad de Administración Pública.
29. Posgrado en Docencia Superior del CRUTA.
30. Doctorado en Ciencias de la Educación del CRUTA.
31. Profesorado en Segunda Enseñanza, Grupo 1 y 2 CRUBA.
32. Profesorado en Segunda Enseñanza Grupo 1 y 2 de CRUCHIO.
33. Posgrado en Evaluación Educativa, Facultad de Educación.
34. Posgrado en Investigación, Facultad de Educación.
35. Posgrado en Docencia Superior de la Facultad de Educación.
36. Maestría en Docencia Superior de la Facultad de Educación.
37. Posgrado de Especialización en Inglés, Extensión de Boquete.
38. Posgrado en Docencia Superior, Extensión de Boquete.
39. Posgrado de Especialización en Inglés, CRUTA.
40. Doctorado en Ciencias de la Educación Facultad de Educación.

5. **SE APROBÓ**, que las Unidades Académicas de la institución puedan realizar actividades de autogestión en conjunto con asociaciones u organizaciones debidamente constituidas, tales como:
- a. Asociación de Empleados de la UNACHI
  - b. Asociación de Profesores de la UNACHI
  - c. COOPEUNACHI
  - d. Asociaciones Estudiantiles
  - e. Fundación UNACHI
  - f. Sindicato de Colaboradores de la UNACHI
  - g. Colegios Profesionales.
  - h. Sindicato de Colaboradores de la UNACHI.

**Magíster Blanca E. Ríos C.**  
**Secretaría General**

/Elvia



# Universidad Autónoma de Chiriquí

## Secretaría General 2021

### CONSEJO ADMINISTRATIVO No.01-2021

#### RESOLUCIÓN No. 1

**Por la cual se aprueba la exoneración de matrícula y otros cargos para todos los estudiantes en el primer semestre académico 2021.**

#### CONSIDERANDO:

Que la Pandemia por la COVID-19, que azota el mundo y que ha ocasionado efectos devastadores en la salud y la economía, en el caso particular de nuestra Universidad, los estudiantes, razón de ser de esta casa de estudios superiores, se han visto afectados en sus ingresos económicos para continuar sus estudios.

Que a pesar de que nuestro presupuesto ha sufrido recortes, pensando siempre en ofrecer oportunidades de superación y conscientes de que la Educación será en todo momento el desarrollo y progreso del individuo y de la sociedad,

#### RESUELVE:

Aprobar la exoneración de matrícula y otros cargos como: Laboratorios, Bienestar Estudiantil, Cafetería, Biblioteca, Seguro de Accidentes y Plataforma Edusoft, para todos los estudiantes, nacionales y extranjeros, de pregrado y grado, que cursen carreras en la Universidad Autónoma de Chiriquí, en este primer semestre académico 2021.

Dada en la Universidad Autónoma de Chiriquí, a los cinco días del mes de febrero de dos mil veintiuno.

**Magíster Blanca E. Ríos C.**  
Secretaria General

**Magíster Etelvina de Bonagas**  
Rectora

